



N° de expediente: 008140-000031-25

Fecha: 21.07.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO DEL DOCENTE EFECTIVO DAVID PÉREZ,
PERTENECIENTE AL DEPTO. DE EF Y DEPORTE, PARA EL PERÍODO 2025 - 2026.**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INVENTARIO - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000031-25 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/07/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta:

- Plan de trabajo del docente David Pérez
- Aval plan de trabajo - Valoración de la Comisión Cogobernada
- Nota de la Dirección del Departamento en cuerdo con la CCG.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 21/07/2025 16:20:39.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Aval plan de trabajo 2025- 2026 David Perez López (1).pdf	73 KB	21/07/2025 16:16:26
Valoración PT David Pérez.pdf	88 KB	21/07/2025 16:16:26
Nota PT PÉREZ, David_000251.pdf	237 KB	21/07/2025 16:16:26
Plan de trabajo 2025-2026 David Perez López VF 23 de mayo.pdf	352 KB	21/07/2025 16:19:50

Montevideo, 9 de mayo de 2025

Director del departamento de EF y Deporte, Prof. Adj. Bruno Mora

Comisión cogobernada del Depto. EF y Deporte

Por el presente, avalo el Plan de trabajo elaborado por el docente asistente David Pérez López, para el bienio 2025- 2026. Atiende tanto las demandas académicas que nos hemos trazando en materia de investigación, enseñanza y extensión.

Del mismo modo se elabora y supera las reglamentaciones solicitadas por el EPD para su grado y carga horaria.

Finalmente, entiendo que respeta la estructura aprobada por la Comisión Directiva de ISEF en 2021 para llevar a cabo su elaboración.

Quedo a disposición de esa dirección como de su comisión cogobernada para realizar las aclaraciones que correspondan.

Saluda a Uds. muy atentamente,

**Valoración del plan de trabajo
del Departamento de Educación Física y Deportes.**

Docente: David Pérez
Cargo: grado 2 30hs
Período: 2025 - 2026
Referente académico: Mariana Sarni
Regional: Montevideo

Fundamentación, antecedentes y marco teórico en que se enmarca el Plan de Trabajo
<p>La fundamentación del proyecto invita a pensar a la educación (deportiva) como estrategia de libertad (Freire, 1969) desde una perspectiva humanista, mirando al sujeto como constructor crítico de la realidad social y cultural que habita. Para ello toma autores tanto de la teoría crítica, como de los estudios sobre deporte y de la educación física, en acuerdo con abordajes marxistas. Propone como tema de estudio la enseñanza del deporte desde la educación física, en el ámbito escolar y en plazas de deportes, proyectos comunitarios y clubes. A su vez propone ubicar al isef en ese diálogo social, como condición necesaria para la interacción entre academia y sociedad, pero también con la intención de facilitar el acceso a la formación/educación deportiva, concebida desde la perspectiva de los derechos humanos.</p> <p>Propone robustecer la producción temática avanzando en su proceso doctoral, impulsando a mediano plazo, una línea de producción específica sobre la enseñanza del deporte en las plazas de deporte de la SND, integrando las funciones universitarias y vinculando directamente con actores e instituciones del campo profesional.</p>
Formación académica
<p>Se encuentra en formación doctoral en Actividad Física y Deporte (Universidad de Valencia, España). Es estudiante en cuatro cursos de formación transversal doctoral (habilidades de expresión y argumentación, el movimiento open en la ciencia y la investigación, Refworks 2.0 para la gestión bibliográfica y transferencia de resultados de investigación). A su vez deberá realizar cursos obligatorios presenciales (investigación cualitativa e investigación cuantitativa), aprovechando la instancia para reuniones académicas.</p> <p>Propone participar del CONBRACE, Encuentro de investigadores de ISEF y congreso de ALESDE 2026.</p>
Enseñanza
<p>Participa del seminario de tesina y del programa de Maestría en Política y Gestión Educativa del CLAEH.</p> <p>En la enseñanza de grado: deportes colectivos 1 y práctica pre profesional 1.</p> <p>En formación permanente 2025 propone implementar los cursos: “Modelos comprensivos de enseñanza del deporte colectivo en la infancia”, “Iniciación deportiva y atletismo: abordajes conceptuales, didácticos y metodológicos”, “Formación deportiva para la</p>

<p>infancia. Claves para la enseñanza del Handball y Voleibol desde una perspectiva de derechos". Algunos de los cuales pretende replicar y profundizar en años siguientes.</p>
Investigación
<p>Participa del Grupo de Investigación "Educación Física, Deporte y Enseñanza" (CSIC #882478)</p> <p>Integra la Red de Investigación en Aprendizaje-Servicio en Actividad Física y el Deporte para la Inclusión Social (RIADIS): desde 2022, el Centro de estudios en Educación Física PRAXIS</p> <p>Participa del proyecto de investigación denominado "Prácticas deportivas en la infancia desde una perspectiva de educación ciudadana. Estudio del Programa "Vamos Equipo" Escuela- Deporte Comunidad, de la Secretaría Nacional de Deporte y la Dirección General de Educación Inicial y Primaria" que fue aceptado y financiado en el llamado Vinculación Universidad - Sociedad y Producción (modalidad 2) de la CSIC, Udelar. Su principal objetivo es conocer y analizar los significados que se le atribuyen a las propuestas de formación deportiva para la infancia en las escuelas deportivas del proyecto "Vamos equipo" (SND- DGEIP) y comprender sus implicancias en la formación ciudadana de los niños y las niñas participantes.</p> <p>A fines de este año debe entregar su plan de formación y proyecto de investigación doctoral. Será centrado en la enseñanza deportiva por parte de los docentes en las plazas de deporte e implica también estudiar el marco normativo, los modelos de gestión y las prácticas docentes.</p> <p>Tiene 2 publicaciones en edición, 2 artículos en redacción y 2 a iniciar.</p>
Extensión
<p>Participa en el EFI "Escuela Deportiva en Malvín Norte" que en el primer semestre del 2025 realizará una revisión interna y reconfiguración de algunos aspectos organizativos, en búsqueda de una mayor rigurosidad en la sistematización.</p> <p>Participará como integrante del equipo docente del proyecto "Espacio público y territorio: cuidado integral, protección a las infancias, vínculo con la naturaleza y procesos educativos en Malvín Norte", financiado por Trayectorias Integrales 2023-2025 (CSEAM), junto a docentes de FCien, Facultad de Química y FPsico. El objetivo del proyecto es construir dispositivos dedicados al cuidado integral y protección a las infancias en vínculo con la naturaleza y los espacios públicos de Malvín Norte y la Unión, desde una metodología de investigación-acción participativa.</p>
Gestión
<p>Continuará como asistente académico de la dirección, trabajando para: el PDI, adecuación al EPD, vínculo con los DA, carreras de pregrado y grado en Montevideo y propuestas para las mejoras en las condiciones de estudio y trabajo del ISEF.</p>
Otras acciones y/o actividades a realizar en ISEF
<p>Participa y propone continuar participando del claustro del ISEF. Es también delegado por el área salud en la comisión central de cuidados de la Udelar.</p> <p>Participa de la mesa adur - isef.</p>

Cronograma de trabajo
Es coherente con el plan de trabajo presentado y aporta nuevos elementos como la presentación a convocatorias centrales.

Comentarios

El docente propone un plan de trabajo adecuado a su grado y carga horaria.

Algunas consideraciones

- considerar la posibilidad de interactuar con otras producciones del DA que trabajan deporte comunitario, incluso EFIs, para abordar desde varias miradas temas comunes como ser las plazas de deporte. De lo contrario se tiende a multiplicar la institucionalidad y la respuesta a lo que los actores externos entienden como los mismos problemas.
- considerar que la organización de sus horas debe estar centralizada en su etapa de formación, para que ésta no se vea afectada. Por momentos el plan de trabajo parece presentar demasiadas responsabilidades para la cantidad de horas y las características del cargo.



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 de julio de 2025.

Comisión Directiva de ISEF
Presente.

La Dirección del Departamento de Educación Física y Deporte y la Comisión Cogobernada, en sesión ordinaria del día 24 de junio del corriente año, acuerdan la valoración del Plan de trabajo del docente David Pérez, que se adjunta.

Saluda atte.



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Prof. Adj. Bruno MORA
Dir. Dpto. E. F. y Deporte
ISEF - UDELAR

Asist. Mag. David Perez López

Plan de trabajo 2025-2026

Departamento. Educación Física y Deporte

Fundamentación, antecedentes y marco teórico del Plan de trabajo

En octubre de 2017 ingresé como ayudante al Departamento de Educación Física y Deporte, y en febrero de este año asumí el cargo efectivo de docente asistente (grado 2). Desde el inicio, he centrado mi reflexión académica en la compleja relación entre educación, educación física, deporte y su enseñanza, articulada con los territorios en clave cultural. Esta trama conceptual ha guiado mi intervención y se constituye como eje del Grupo de Investigación “Educación Física, Deporte y Enseñanza” (CSIC #882478), al que pertenezco, desde una perspectiva crítica y emancipadora (Sarni, Corbo & Noble, 2021).

Freire (1969) plantea la educación como sinónimo de libertad, orientada a formar sujetos críticos capaces de transformar su realidad. La concienciación implica comprender la propia ubicación en el mundo y actuar/cambiar en consecuencia (Marín, 2020). Esta mirada teórico-políticas que entienden los procesos pedagógicos como prácticas transformadoras (Giroux, 2003; McLaren, 2005; Cabaluz, 2022), se articula con una concepción del deporte como práctica social (Ron, 2015); estructurada en mayor o menor grado, de componentes como la actividad física, el juego, la competencia, la reglamentación y la institucionalización (Velázquez Buendía, 2000; Sarni, 2021a).

Este plan parte de la idea de que el fenómeno deportivo puede ser interpretado desde múltiples marcos teóricos. Desde una perspectiva crítica marxista (Adorno y Horkheimer, 2016; Benjamin, 1991), el deporte es una construcción burguesa funcional al modelo productivo. Por ello, su análisis debe incluir una crítica cultural que permita incidir en su vínculo con la totalidad del sistema (Perez López, Peri & Sarni, 2024).

La cotidianidad histórica compartida genera significados específicos sobre objetos culturales como el deporte (Haesbaert, 2021; Santos, 2005; Arévalo Navarro, 2019), que requieren ser (re)interpretados. En este sentido, propongo reflexionar sobre el deporte y su enseñanza desde la educación física (Sarni y Noble, 2018; Corbo, 2019), tanto en el ámbito escolar (ANEP) y en otros contextos como plazas de deporte (SND), clubes y proyectos comunitarios. Allí se enseña deporte y es en su constelación (que incluye otros campos teóricos) donde se construye dinámicamente el objeto (Sarni, Corbo & Noble, 2021).

La relación dialéctica entre teoría y práctica es condición necesaria para que las acciones delineadas en este plan tengan sentido. Un marco teórico desvinculado de los contextos de intervención pierde valor y desconecta al ISEF y a la Udelar del diálogo social. La praxis requiere esta articulación para habilitar procesos emancipatorios (Noble, 2020a; 2020b).

En consecuencia, este plan busca articular acciones dentro y fuera del ISEF, promoviendo una formación deportiva desde una perspectiva de derechos humanos (Perez López et al., 2023; Capocasale & Frugoni, 2013) y pertinente a los desafíos actuales del país. Las actividades proyectadas buscan impactar en tres ejes formación: la del ciudadano crítico, la del consumidor de espectáculos deportivos y la del practicante (Velázquez Buendía, 2001; 2004; Sarni, 2021b).

Finalmente, reitero que este plan se fundamenta en mi trayectoria profesional y académica, en la coyuntura política actual del ISEF, en el marco teórico del colectivo del grupo de investigación al que pertenezco, y en las funciones establecidas por el Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República.

Asist. Mag. David Perez López

Objetivos

Objetivo general: Fortalecer la producción, reflexión y divulgación de conocimientos sobre el deporte y su enseñanza desde la Educación Física, contribuyendo a la consolidación del ISEF como referente académico, político y profesional en Uruguay.

Objetivo específicos:

1. Profundizar mi formación académica y profesional mediante el avance en los estudios de doctorado, el fortalecimiento de mi marco teórico-metodológico y la participación activa en el Grupo de Investigación “Educación Física, Deporte y Enseñanza”.
2. Potenciar prácticas de enseñanza crítica y transformadora en la educación superior, especialmente en las unidades curriculares en que participo.
3. Impulsar el vínculo entre ISEF, sus egresados y el medio a través de la divulgación de conocimiento.
4. Colaborar en el fortalecimiento de la extensión universitaria con enfoque de integralidad, a través de la participación en proyectos vinculados a la educación física y el deporte en el territorio de Malvín Norte-Unión.
5. Participar activamente en los espacios de cogobierno universitario, especialmente en la Asamblea del Claustro, contribuyendo a las definiciones político-académicas del ISEF.

Acciones a implementar

- Formación académica

a) Formación de posgrado: En enero del 2025 comencé el Doctorado en Actividad Física y Deporte de la Universidad de Valencia (España). Me encuentro inscripto en la línea “Actividad Física, Deporte, Educación y Sociedad”. Mi tutor/director es el Dr. Javier Gil-Quintana (UV) y la co-dirección está a cargo del PhD. José Devis-Devis (UV) y la Dra. Mariana Sarni (Udelar).

En el primer semestre del 2025, estoy desarrollando cuatro cursos de formación transversal, con instancias sincrónicas (virtuales) y asincrónicas. Desde octubre de 2025 a febrero de 2026, debo de realizar dos cursos obligatorios de formación en metodologías de investigación (presenciales): “Investigación cualitativa” (250hs.) e “Investigación cuantitativa” (215hs.).

También aprovecharé esta estancia de trabajo para: reunirme sistemáticamente en el marco de mi plan de investigación con mis directores de tesis, el Dr. Javier Gil-Quintana y el PhD. José Devís Devís; participar en actividades realizadas por el grupo de investigación “Actividad Física, Educación y Sociedad” (GIUV-2016-310); realizar un relevamiento bibliográfico especializado en las bibliotecas físicas y digitales de la UV; etc.

b) Asistencia a congresos, seminarios, encuentros, coloquios, etc: participaré como asistente del Congreso Brasileño de Ciencias del Deporte (CONBRACE) del Colegio Brasileño de Ciencias del Deporte (CBCE) en 2025, del Encuentro de investigación y extensión del ISEF, Udelar en 2026, del X Congreso 2026 de la Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales sobre Deporte ALESDE y otros.

c) Integración de redes académicas: seguir siendo miembro de la Red de Investigación en Aprendizaje-Servicio en Actividad Física y el Deporte para la Inclusión Social (RIADIS). Y continuar en Centro de estudios en Educación Física PRAXIS, trabajando en las redes de cooperación internacional que el mismo se encuentra consolidando.

Asist. Mag. David Perez López

d) Direcciones académicas: en el grado (LEF, ISEF) seré tutor de los grupos del Seminario de Tesina en el que me encuentro trabajando. Y en la formación de posgrado, en el marco del programa de Maestría en Política y Gestión de la Educación de la Universidad CLAEH, me encuentro iniciando la tutoría de la Lic. Viviana Amorin.

- Enseñanza

Con respecto a la Licenciatura en Educación Física del ISEF, destaco mi participación en: “Deportes Colectivos 1” (6,25 horas en el semestre impar); “Práctica Preprofesional 1” (4 horas anuales); y “Seminario de tesina” (2 horas anuales) perteneciente al núcleo Enseñanza del Deporte del Depto. de EF y Deporte.

Sobre los cursos de Educación Permanente, para el 2025 dictaré: “Modelos comprensivos de enseñanza del deporte colectivo en la infancia”, “Iniciación deportiva y atletismo: abordajes conceptuales, didácticos y metodológicos” y “Formación deportiva para la infancia. Claves para la enseñanza del Handball y Voleibol desde una perspectiva de derechos”. Para el año 2026, proyecto realizar una edición de profundización de los cursos que dictare en 2025 y participar del “Ciclo de formación de adscriptores 2025- 2026”.

- Investigación

- Participación en líneas o grupos: Seguiré integrando el grupo de investigación "Educación Física, Deporte y Enseñanza", responsables: Dra. Mariana Sarni, Mag. Ana Peri y Mag. Javier Noble.

- Proyectos de investigación colectivos e individuales: a nivel colectivo, durante el 2025, seguiré trabajando en el cierre del proyecto de investigación denominado “Prácticas deportivas en la infancia desde una perspectiva de educación ciudadana. Estudio del Programa Vamos Equipo” que fue aceptado y financiado en el llamado VUSP (M2) de la CSIC, Udelar. En 2026 se proyecta por parte del grupo presentarse a otras convocatorias centrales. A nivel personal, en el mes de noviembre de 2025 debo entregar mi proyecto de investigación actualmente en elaboración, que ocupará gran parte de mi trabajo académico para los próximos años. Actualmente con mi tutor/director, estamos construyendo el problema de investigación.

- Publicaciones. En proceso de edición se encuentra el artículo:

1. Peri, A., Perez López, D., & Sarni, M. (2025?) Evaluación de un proyecto de extensión crítica a través de la Matriz MI_ApSU. *Revista INTEREDU*.
2. Peri, A., Perez López, D., Corbo, J., & Sarni, M. (2025?) Educación, deporte y educación deportiva. En: Trejo, A. y Peri Hada, A. *Manual de Handball: fundamentos y contenidos básicos del deporte*. Ediciones CSE, Udelar: Montevideo.

En vías de elaboración se encuentran dos artículos más, uno vinculado a los saberes estudiantiles en la práctica preprofesional de Educación Física y otro a las bases epistemológicas del deporte y la extensión latinoamericana.

- Ponencia y participaciones en eventos: enviaré trabajos para ser presentados en los congresos a los cuales dije que asistiré en el punto b) de mi formación académica.

- Presentación a convocatorias y apoyos. En el primer semestre de 2025 me presentaré a dos convocatorias (en caso de obtener ambas debo optar por una): beca de doctorado de Fundación Carolina (la cual se oferta bajo un convenio marco con universidades latinoamericanas, entre ellas la Udelar) y al Programa de movilidad académica individual (modalidad 2) de la CSIC, Udelar. También proyecto para el año 2026 presentarme al Régimen de Dedicación Total de la Udelar.

- Extensión

Asist. Mag. David Perez López

En el primer semestre del 2025 se realizará una revisión interna y reconfiguración de algunos aspectos organizativos del EFI “Escuela Deportiva en Malvín Norte”. A partir de allí, se dará inicio a un nuevo formato del este. Durante el 2025 participaré activamente como integrante del equipo docente del proyecto “Espacio público y territorio: cuidado integral, protección a las infancias, vínculo con la naturaleza y procesos educativos en Malvín Norte” (aprobado y financiado por CSEAM, Udelar).

- Gestión

El vigente Estatuto del Personal Docente (EPD) no prevé actividades de gestión para los cargos en formación (grado 1 y grado 2).

- Cogobierno

Durante el periodo 2025- 2026 continuaré como titular por el orden docente en la Asamblea del Claustro del ISEF. Lo haré también como delegado por el Área de la Salud en la Comisión Central de Cuidados de la Udelar.

- Otras actividades en el ISEF
- Posible integrante en las comisiones asesoras/ tribunales que la dirección del Dpto. y su comisión cogobernada entiendan pertinentes.
 - Participar en la Mesa de ADUR- ISEF.

Cronograma de trabajo

ACTIVIDADES		2025		2026	
		Impar	Par	Impar	Par
FORMACIÓN ACADÉMICA	Iniciar Doctorado en Actividad Física y Deporte (Universidad de Valencia) y realizar cursos de formación transversal				
	Construir el proyecto de investigación y delinear programa de formación				
	Realizar cursos de formación en metodologías de investigación (presenciales)				
	Estancia de trabajo en la Universidad de Valencia				
	Participar en seminarios temáticos acreditados por el programa de doctorado				
	Asistir a congresos, seminarios, encuentros, coloquios, etc.				
INVESTIGACIÓN	Participar en el grupo de investigación y en las redes académicas.				
	Finalizar el proyecto sobre “Vamos Equipo” (VUSP, CSIC, Udelar) SND-ISEF-ANEP				
	Construir el proyecto de investigación de doctorado y comenzar				
	Publicaciones y difusión en congresos				
	Presentación a beca y apoyo para movilidad				
	Presentación al Régimen de Dedicación Total de la Udelar				
ENSEÑANZA	De grado en Deportes Colectivos 1				
	De grado en la Práctica Preprofesional 1 y Seminario de tesina				
	De Educación Permanente				
EXTENSIÓN	Participar en el EFI “Escuela Deportiva en Malvín Norte”				
	Participar en el EFI “Espacio público y territorio: cuidado integral, protección a las infancias, vínculo con la naturaleza y procesos educativos en Malvín Norte”				
COGOBIERNO	Asamblea del Claustro de ISEF				
	Comisión Central de Cuidados de la Udelar				
OTRAS	Disposición para integrar tribunales y comisiones asesoras				
	Mesa ADUR- ISEF				

Asist. Mag. David Perez López

Resultados esperados

En formación académica: avanzar en mis estudios doctorales mediante la aprobación de los cursos/ seminarios proyectados, así como la aprobación del plan de investigación parte de la Comisión académica del doctorado.

En investigación:

- Avanzar en la redacción de mi tesis de doctorado.
- Finalizar la investigación “Prácticas deportivas en la infancia desde una perspectiva de educación ciudadana. Estudio del Programa “Vamos Equipo”, de la SND y DGEIP” (VUSP, modalidad 2, CSIC). Entregar el informe final a todas las partes involucradas y publicar al menos un artículo.
- Divulgar los avances personales y grupales en los eventos propuestos.
- Obtener la beca o apoyos de movilidad que me permitan avanzar con mis estudios de doctorado y el intercambio de conocimientos.
- Concretar la publicación en revistas arbitradas de los artículos que se encuentran en etapa de redacción y gestación.
- Finalizar las tutorías de tesis de maestría y grado que me encuentre acompañando actualmente.
- Sostener un cargo de alta dedicación horaria en la institución.
- Presentar al Régimen de Dedicación Total de la Udelar.

En enseñanza:

- Concretar el proceso de revisión y actualización de las unidades curriculares (UC “Deportes Colectivos 1”, “Practica PreProfesional 1” y “Seminario de tesina”) en las que participo en la LEF-ISEF.
- Realizar los cursos de Educación Permanente previstos en busca de robustecer el intercambio con egresados y diferentes actores sociales vinculados al deporte.

En extensión:

- Revisar, mejorar y consolidar el desarrollo del EFI “Escuela Deportiva en Malvín Norte” en clave de integralidad.
- Dar cierre al EFI “Espacio público y territorio: cuidado integral, protección a las infancias, vínculo con la naturaleza y procesos educativos en Malvín Norte”, sistematizando las experiencias desarrolladas y elaborando su informe final.

En cogobierno:

- Participar en la Asamblea del Claustro de ISEF y de la Comisión Central de Cuidado de la Udelar.

Otras actividades:

- Participar en la Mesa de ADUR- ISEF.
- Integrar tribunales y comisiones asesoras para llamados del Depto. De EF y Deporte.

Asist. Mag. David Perez López

Referencias bibliográficas

Adorno, T., & Horkheimer, M. (2016). *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Ediciones Akal.

Arévalo Navarro, G. (2019). Construcción del objeto político para la participación: una mirada desde el interaccionismo simbólico y la fenomenología social de Alfred Schütz en diálogo con la perspectiva arendtiana. *Analecta Política*, 9(17), 250-272.

Benjamin, W. (1991). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Madrid: Taurus.

Cabaluz, F. (2022). *Educación y marxismo latinoamericano. Ensayos de pedagogía crítica para proyectos emancipatorios*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

Capocasale, A.; & Frugoni, Y. (2013) La “Práctica docente” amalgamada por los Derechos Humanos. En: *Educación y derechos humanos: modelos para construir* (pp. 184- 190). Montevideo: Grupo Magrú.

Corbo, J. L. (2019). *Sentidos del deporte en la escuela: Entre lo prescripto y lo enseñado* (Tesis de maestría). Universidad CLAEH, Montevideo. Recuperado de: https://universidad.claeh.edu.uy/educacion/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/Tesis_Jose%CC%81-Luis-Corbo.pdf

Freire, P. (1969). *La educación como práctica para la libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Giroux, H. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura y enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Marín, J. (2020). Paulo Freire: el método de la concientización en la educación, para analizar y comprender el contexto actual de la Globalización. *Albuquerque (en línea)*, 12 (24), 62-81. <https://doi.org/10.46401/ardh.2020.v12.12096>

McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México: Siglo XXI/CESU-UNAM.

Noble, J. (2020a). *Tradiciones y sentidos sobre la práctica en la formación en Educación Física: Una aproximación desde los planes de estudios del Instituto Superior de Educación Física (1981-2017)* [Tesis de Maestría]. Universidad de la República.

Noble, J. (2020b). Educación Física: Tradiciones en la formación e identidad profesional. ¿Profesión, semiprofesión u oficio? En: *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación*, vol. 7 n.º 2.

Haesbaert, R. (2021). *Vivir en el límite. Territorio y multi/transterritorialidad en tiempos de in-seguridad y contención*. México: Siglo XXI Editores.

Perez López, D., Sarni, M., Corbo, J. L., Noble, J. (2023) Sistemas de formación para la enseñanza del deporte en Uruguay: el caso de la Udelar. En: Ferrerira Neto, A., Santos, W., Freitas Gama, J. C., (comp). *Formación profesional para actuar en el deporte: diálogos internacionales* (pp 166-182). Curitiba: Appris

Asist. Mag. David Perez López

Pérez López, D., Peri Hada, A., & Sarni Muñiz, M. (2024). Pertenencia, trascendencia, salvación, formación e integración: Los significados atribuidos al deporte en un barrio de Montevideo, Uruguay. *Movimiento*, 30, e30026. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.135531>

Ron, O. (2015). Deporte. En C. Carballo (Coord.), *Diccionario crítico de la educación física académica: rastreo y análisis de los debates y tensiones del campo académico de la educación física en Argentina* (pp. 119-136). Buenos Aires: Prometeo.

Santos, M. (2005). O retorno do território. *OSAL: Observatorio social de América Latina*, 251-261.

Sarni, M. (2021a). *La enseñanza deportiva en las escuelas públicas de Uruguay: la normativa curricular y las creencias y prácticas docentes* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid. Recuperado de: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/694906>

Sarni, M. (2021b). Educación deportiva en la educación física escolar: Un proceso de resistencia. *Cuadernos Del Claeh*, 40(114), 335-352. <https://doi.org/10.29192/claeh.40.2.20>

Sarni, M., & Noble, J. (2018). Deporte y Enseñanza: estudios desde el propio campo. En Mora, B., *Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte*. Montevideo: Tradinco

Sarni, M., Corbo, J., & Noble, J. (2021). Constelaciones de la evaluación en programas de ISEF-Udelar. *InterCambios. Dilemas Y Transiciones De La Educación Superior*, 8(2). Recuperado a partir de <https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/310>

Velázquez Buendía, R. (2000). ¿Existe el deporte educativo? (Un ensayo en torno a la naturaleza educativa del deporte). *Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física* (pp. 481-492). Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha.

Velázquez Buendía, R. (2001) Deporte, institución escolar y educación. *Revista digital Educación Física y Deporte*, 7(41).

Velázquez Buendía, R. (2004). Enseñanza deportiva escolar y educación. En J. L. Hernández, *Didáctica de la educación física: Una perspectiva crítica y transversal* (pp. 171-196). Madrid: Biblioteca Nueva.

Firma del docente a cargo del plan:

	Expediente Nro. 008140-000031-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/07/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO